

CENTAURO



MANUAL DE EJERCICIOS DE SIMULACIÓN

EN LOS NIVELES POLÍTICO Y ESTRATÉGICO

Marco metodológico y operativo para diseño, conducción, participación y evaluación

Versión 2.0 | Septiembre 2026

Acerca de este manual

Este manual establece los lineamientos conceptuales de un ejercicio en el nivel político y estratégico apoyados por CENTAURO. Para lo cual, considera criterios operativos de trazabilidad, uso de plataforma, evaluación basada en evidencias, seguridad de la información, continuidad y cierre del ejercicio.

Prevalencia de instrucciones. Cada ejercicio posee objetivos, reglas, tiempos y restricciones particulares. Ante cualquier diferencia entre este manual y el Legajo del Ejercicio, las instrucciones específicas emitidas por la Dirección del Ejercicio prevalecen para esa actividad.

Control documental

Campo	Definición
Documento	Manual de Ejercicios de Simulación en los Niveles Político y Estratégico
Versión	2.0
Fecha	23 de septiembre de 2026
Documento base	Manual 2026 “Los ejercicios de simulación en los niveles político y estratégico”
Integración operativa	CENTAURO: guía y funcionalidades observadas en el entorno 2026
Ámbito	Ejercicios académicos, de análisis, asesoría y comprobación desarrollados o apoyados por LAPSIM-ANEPE

Estructura

Sección	Contenido principal
1	Generalidades y principios de diseño
2	Tipos de ejercicio
3	Técnicas de ejercicio
4	Elementos esenciales
5	CENTAURO como entorno de apoyo
6	Planificación y preparación
7	Desarrollo del ejercicio
8	Evaluación
9	Cierre y lecciones aprendidas
10	Seguridad, continuidad y uso responsable de herramientas
11	Conceptos aclaratorios
12	Listas de verificación
13	Otros aspectos institucionales

1. Generalidades

1.1 Concepto y propósito

Un ejercicio de simulación es una actividad planificada que reproduce, con un grado controlado de realismo, condiciones, actores, restricciones y problemas semejantes a los que podrían presentarse en el desempeño profesional. Su finalidad no es “adivinar” el futuro, sino observar y entrenar cómo una organización analiza información, coordina, asesora, decide y comunica bajo incertidumbre.

En los niveles político y estratégico, la simulación debe privilegiar la calidad del juicio, la integración de variables, la coherencia entre fines y medios, la oportunidad de la decisión y la capacidad de explicar sus fundamentos. El ejercicio puede perseguir uno o más de los siguientes propósitos:

- Aplicar conocimientos, principios, métodos y estrategias aprendidos en un programa académico.
- Entrenar la toma de decisiones individual y colectiva en situaciones complejas, dinámicas y con información incompleta.
- Desarrollar capacidades de análisis, asesoría, coordinación, liderazgo, comunicación y elaboración de productos ejecutivos.
- Comprobar planes, procedimientos, capacidades o formas de organización ante situaciones específicas.
- Evaluar logros de aprendizaje y competencias a partir de evidencias observables durante el ejercicio.
- Generar retroalimentación y lecciones aprendidas sobre procesos, decisiones y coordinación organizacional.

Principio central. La presión de tiempo, la incertidumbre y los cambios de situación deben estar al servicio del objetivo formativo o de comprobación. La dificultad no debe provenir de ambigüedades evitables, problemas técnicos o falta de información que debió entregarse en el Legajo.

1.2 Preguntas de diseño

Antes de definir la modalidad, la Dirección del Ejercicio debe responder, como mínimo, las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes participarán y qué experiencia previa poseen?
- ¿Qué objetivos, logros de aprendizaje o capacidades se desean observar?
- ¿Qué evidencias demostrarán que esos objetivos fueron alcanzados?
- ¿Qué nivel de conducción y qué actores deben estar representados?
- ¿Qué tipo y técnica de simulación permiten obtener las evidencias buscadas?
- ¿Cuál es el tiempo real disponible y cuál será el ritmo del ejercicio?
- ¿Qué medios, infraestructura, datos y apoyo técnico están disponibles?
- ¿Qué riesgos de seguridad, continuidad o sobrecarga deben ser mitigados?
- ¿Qué información debe registrarse para permitir evaluación, trazabilidad y lecciones aprendidas?

1.3 Principios de diseño y conducción

Principio	Aplicación
Alineación	Cada situación, requerimiento y producto debe vincularse con un objetivo del ejercicio.
Realismo suficiente	El escenario debe ser verosímil y consistente, sin pretender reproducir todos los detalles de la realidad.
Incetidumbre controlada	La información puede ser incompleta o contradictoria de forma deliberada, pero la Dirección debe conocer el propósito de esa incertidumbre.
Decisión con consecuencias	Las decisiones relevantes deben producir efectos, fallos o nuevos estímulos coherentes con la lógica del escenario.

Principio	Aplicación
Trazabilidad	Debe ser posible reconstruir qué información recibió cada actor, qué decidió, cuándo lo comunicó y qué consecuencia produjo.
Equidad evaluativa	Todos los participantes deben disponer de oportunidades razonablemente comparables para demostrar las competencias que se evaluarán.
Seguridad y continuidad	La protección de información, las credenciales y los mecanismos alternativos ante fallas técnicas forman parte del diseño del ejercicio.

2. Tipos de ejercicio

Los ejercicios pueden combinar varias clasificaciones. La selección debe hacerse en función del propósito y de la evidencia requerida, no únicamente por disponibilidad tecnológica.

2.1 Según el propósito

Tipo	Propósito principal	Producto o evidencia típica
Análisis	Desagregar una situación compleja, integrar variables y construir una apreciación o síntesis.	Apreciación, matriz, informe, panorama situacional o reporte al decisor.
Asesoría	Evaluar la capacidad de un staff o equipo para transformar análisis especializados en recomendaciones útiles para el líder.	Recomendación, opciones de acción, riesgos, impactos, briefing o minuta ejecutiva.
Comprobación de acciones	Observar cómo una organización ejecuta un plan previo y reacciona ante eventos críticos.	Decisiones, órdenes, coordinaciones, respuestas a incidentes, ajustes al plan y registro de consecuencias.

2.2 Según el nivel de conducción

En el ámbito de la ANEPE predominan los ejercicios de nivel político y estratégico. Estos deben centrarse en decisiones de alta conducción, coordinación interinstitucional, asesoría, empleo de instrumentos del poder nacional, gestión de crisis y evaluación de consecuencias. Pueden incorporar antecedentes de niveles operacionales o tácticos cuando estos sean necesarios para sustentar una decisión de nivel superior.

2.3 Según la interacción

Modalidad	Descripción
Interacción simple	Un equipo, organización o partido actúa frente a actores o entorno representados por la Dirección.
Doble interacción	Dos equipos o partidos toman decisiones que influyen mutuamente; sus resoluciones pueden ser sucesivas o simultáneas.
Interacción multiactor	Tres o más organizaciones o roles con intereses parcialmente coincidentes o conflictivos interactúan bajo reglas comunes. Es especialmente útil en escenarios político-estratégicos e interagenciales.

Actualización terminológica. Se conserva el término tradicional “partido” para ejercicios con presencia de “adversarios”, pero CENTAURO también permite representar equipos, organismos, autoridades, staffs y roles que no necesariamente son oponentes.

2.4 Según el procedimiento de desarrollo

Modalidad	Características
Convencional	El ejercicio se desarrolla principalmente con medios presenciales o manuales. La Dirección controla información, comunicaciones y fallos sin depender de una plataforma digital.
Computacional asistida	Una plataforma apoya la distribución de situaciones, documentación, comunicaciones, registro y seguimiento. La Dirección conserva el control del ejercicio y adjudica las consecuencias. CENTAURO se ubica principalmente en esta modalidad.
Integral o automatizada	Modelos y reglas programadas generan automáticamente parte de los resultados o efectos de las decisiones. Requiere datos, validación del modelo y soporte técnico especializado.
Híbrida	Combina trabajo presencial, sesiones de sala, plataforma digital, videoconferencia, herramientas de análisis y/o componentes automatizados.

CENTAURO no reemplaza a la Dirección. La plataforma organiza y registra el entorno del ejercicio, pero la conducción, interpretación de las respuestas, emisión de fallos y adaptación del escenario siguen siendo responsabilidades humanas salvo que un ejercicio defina explícitamente mecanismos automatizados.

3. Técnicas de ejercicio

Técnica	Uso recomendado	Rasgo distintivo
Acción	Cuando se desea observar decisiones y reacciones entre actores con intereses en tensión.	Las decisiones de un actor modifican el contexto de otros; la interacción puede ser indirecta y mediada por la Dirección.
Análisis	Cuando se busca desarrollar o evaluar apreciación de situación, integración de variables y trabajo colaborativo.	Los grupos reciben información, analizan y presentan conclusiones; la Dirección conduce el ritmo y formula nuevas exigencias.
Asesoría	Cuando interesa evaluar la calidad del apoyo al decisor y la cadena de mando o asesoría.	Los participantes asumen funciones o roles y producen recomendaciones ajustadas a atribuciones, normativa y necesidades del líder.
Mixta	Cuando el propósito exige observar más de una competencia o fase del ciclo decisional.	Combina análisis, asesoría y acción dentro del mismo escenario, con requerimientos diferenciados por etapa.

4. Elementos esenciales de un ejercicio de simulación

4.1 Propósito, objetivos y evidencias

El propósito define para qué existe el ejercicio; los objetivos describen qué se espera observar o desarrollar; y las evidencias permiten demostrarlo. El diseño debe evitar objetivos demasiado generales que no puedan vincularse con acciones o productos concretos.

Objetivo	Evidencia observable	Mecanismo de obtención
Analizar un escenario complejo	Apreciación estructurada, identificación de variables, hipótesis y riesgos.	Producto escrito, registro de trabajo y exposición.
Formular asesoría	Opciones, criterios, impactos, recomendación y fundamento.	Minuta, briefing, correo o producto oficial.
Tomar decisiones oportunas	Decisión dentro de plazo y coherente con información disponible.	Registro temporal y comunicación formal.
Coordinar actores	Solicitudes, respuestas, acuerdos y derivaciones pertinentes.	Trazabilidad de comunicaciones y productos compartidos.

4.2 Dirección del Ejercicio

La Dirección del Ejercicio es responsable de la validez, coherencia y control de la simulación. Debe preparar el escenario, definir reglas, configurar el entorno de trabajo, administrar el tiempo, representar actores no jugadores, emitir estímulos, adjudicar consecuencias y asegurar condiciones adecuadas de evaluación.

En ejercicios de mayor complejidad conviene distribuir funciones, por ejemplo:

- Jefatura o Responsable del Ejercicio: resuelve criterios generales, prioridades, ritmo y contingencias.
- Dirección / control: observa a los grupos, gestiona requerimientos y prepara o valida fallos.
- Evaluadores: aplican la rúbrica y registran evidencias sin interferir innecesariamente en el juego.
- Soporte técnico: mantiene la disponibilidad de CENTAURO y los medios autorizados, sin intervenir en decisiones académicas.
- Célula de escenario o actores simulados: representa organizaciones no jugadas y mantiene coherencia narrativa cuando la magnitud del ejercicio lo justifique.

4.3 Participantes, equipos, roles y relaciones

Los participantes pueden organizarse por equipos, organismos, partidos o roles individuales. Cada rol debe contar con una descripción suficiente de atribuciones, dependencias, relaciones de coordinación, responsabilidades y límites. La estructura organizacional debe ser comprensible y estar disponible antes de exigir decisiones que dependan de ella.

4.4 Objetivos en tensión y libertad de acción

Un buen ejercicio presenta intereses, restricciones o prioridades que obligan a elegir y justificar cursos de acción. Los participantes deben mantener libertad razonable para decidir dentro de las reglas; la Dirección controla las consecuencias, no una única “respuesta correcta” predefinida, salvo materias normativas o procedimentales que sí la tengan.

4.5 Reglas del ejercicio

Las reglas incluyen criterios académicos, atribuciones de los roles, límites políticos o legales, fuentes autorizadas, formatos, procedimientos de comunicación, horarios, seguridad, uso de herramientas y mecanismos de contingencia. Deben ser conocidas antes de que su incumplimiento pueda afectar una evaluación.

4.6 Legajo del Ejercicio

El Legajo es la referencia central del ejercicio. Debe reunir o vincular, según corresponda:

- Nivel, propósito, objetivos y logros de aprendizaje asociados;
- Escenario y supuestos de diseño;
- Situación General y Situaciones Particulares;
- Organización, equipos, roles y relaciones de mando o asesoría;

- Tareas iniciales, requerimientos conocidos y productos esperados;
- Material legal, reglamentario, doctrinario, estadístico y de apoyo;
- Reglas administrativas, horarios, salas y medios de comunicación;
- Clasificación o restricciones de seguridad y normas de manejo documental;
- Formatos oficiales, convenciones de nombre y procedimiento de entrega;
- Rúbrica, criterios de evaluación y reglas sobre trabajo grupal/individual;
- Procedimiento de soporte y plan de continuidad ante indisponibilidad tecnológica.

Situación General y Situación Particular. La Situación General entrega el contexto común del escenario. La Situación Particular entrega antecedentes, misión, restricciones o requerimientos propios de un actor, equipo o rol. No deben confundirse ni duplicarse innecesariamente.

4.7 Tarea, requerimientos, estímulos y fallos

Concepto	Definición actualizada
Tarea	Instrucción que solicita una respuesta, producto o decisión dentro de un plazo y que forma parte esencial del ejercicio. Las tareas forman parte de la evidencia del ejercicio.
Requerimiento	Instrucción o comunicación que genera un producto o acción complementaria dentro de un plazo.
Estímulo	Información, evento, noticia, incidente o cambio introducido deliberadamente para provocar análisis, coordinación o decisión. Puede o no requerir respuesta formal.
Fallo	Determinación de la Dirección sobre las consecuencias plausibles de una decisión o respuesta. Puede generar cambios de situación, efectos favorables/desfavorables o nuevos requerimientos. No equivale necesariamente a una “corrección” académica inmediata.

5. CENTAURO como entorno de apoyo al ejercicio

CENTAURO debe entenderse como un entorno de simulación y trazabilidad que ayuda a presentar el escenario, distribuir información, organizar actores, apoyar comunicaciones y conservar evidencias. Su configuración puede variar según el ejercicio; por ello, no todos los módulos tienen que estar habilitados en todas las actividades.

Función de CENTAURO	Uso dentro de la simulación
Inicio / Panel de control	Entrega accesos, alertas, noticias, información de interés y contexto operativo de la jornada.
Situación	Presenta la Situación General y la Situación Particular que enmarcan el trabajo del participante.
Organización	Permite comprender roles, dependencias, relaciones y directorio de participantes.
Noticias y boletines	Incorporan información nueva, eventos o antecedentes que pueden modificar la apreciación de la situación.
Comunicación	Canaliza o enlaza los medios definidos para correo, repositorio, mensajería o videoconferencia según la configuración del ejercicio.
Documentación	Centraliza normativa, antecedentes, referencias y documentos autorizados.
Formatos oficiales	Proporciona plantillas y estándares para productos exigidos durante el ejercicio.

Función de CENTAURO	Uso dentro de la simulación
Encuestas	Recoge percepción, retroalimentación o información metodológica cuando la Dirección lo dispone.
Registro y trazabilidad	Permite reconstruir interacciones y tiempos relevantes para análisis posterior, evaluación y mejora del ejercicio.
Soporte	Entrega un canal para reportar incidencias técnicas sin alterar el proceso de evaluación.

Canal oficial. Para efectos del ejercicio, una información adquiere carácter oficial cuando es emitida por el medio definido por la Dirección. Mensajes, archivos o coordinaciones realizadas fuera de los canales autorizados pueden no ser considerados como evidencia.

5.1 Uso de noticias, boletines y avisos

Estos contenidos pueden cumplir dos funciones diferentes: informar aspectos administrativos o introducir estímulos del escenario. La Dirección debe evitar que el participante tenga que inferir cuál función cumple una publicación; cuando el contenido afecte el ejercicio, su carácter y vigencia deben quedar suficientemente claros.

5.2 Organización y permisos

La estructura configurada en CENTAURO debe reflejar quién puede ver, producir o recibir información. Los permisos de documentos y comunicaciones deben ser coherentes con los roles y con las restricciones del ejercicio. El acceso a información no destinada a un rol constituye una incidencia que debe ser informada a la Dirección, no explotada como ventaja.

5.3 Evidencia digital y trazabilidad

El registro digital puede aportar evidencia sobre tiempos, secuencia de comunicaciones, documentos emitidos y vínculos entre actores. Esa evidencia complementa, pero no sustituye, el juicio del evaluador: una gran cantidad de mensajes no implica necesariamente mejor desempeño, y una decisión correcta debe analizarse también según la información disponible y el momento en que fue tomada.

6. Planificación y preparación del ejercicio

DISEÑO	PREPARACIÓN	CONFIGURACIÓN	VALIDACIÓN	ACTIVACIÓN
--------	-------------	---------------	------------	------------

6.1 Diseño

1. Definir propósito, población participante y nivel de conducción.
2. Vincular objetivos con evidencias observables y criterios de evaluación.
3. Seleccionar tipo, técnica, estructura de interacción y duración.
4. Construir escenario, cronología y conjunto inicial de problemas.
5. Diseñar estímulos, requerimientos, posibles ramas y criterios de fallo.

6.2 Preparación

1. Elaborar Legajo, situaciones, roles, materiales y formatos.
2. Definir calendario real, hitos, ventanas de trabajo y sesiones de sala.

3. Preparar rúbrica, hoja de observación y criterios de evidencia.
4. Definir seguridad, herramientas autorizadas y plan de continuidad.

6.3 Configuración y validación

1. Crear usuarios, equipos, roles y permisos en CENTAURO.
2. Cargar y revisar situaciones, documentos, noticias, boletines y formatos.
3. Probar enlaces, descargas, comunicaciones y canales de soporte.
4. Realizar una prueba en seco de los principales ciclos del ejercicio.
5. Verificar que cada requerimiento tenga destinatario, plazo, evidencia esperada y criterio de evaluación o de fallo.

Prueba en seco. Antes de activar un ejercicio evaluado, la Dirección debería recorrer al menos una vez el flujo completo como si fuera un participante: acceso, lectura de situación, recepción de información, elaboración/entrega de producto, comunicación y respuesta de la Dirección.

7. Desarrollo del ejercicio

7.1 Activación y sesión inicial

El ejercicio comienza formalmente con la entrega o habilitación del Legajo y una sesión inicial. En esta instancia se explican propósito, reglas, tiempos, productos, canales oficiales, seguridad, soporte y criterios de evaluación. Se aclaran dudas de procedimiento sin anticipar soluciones de contenido.

7.2 Ciclo operativo

INFORMACIÓN / ESTÍMULO	ANÁLISIS	DECISIÓN / ASESORÍA	COMUNICACIÓN	FALLO / NUEVA SITUACIÓN
------------------------	----------	---------------------	--------------	-------------------------

El ciclo puede repetirse varias veces y no siempre será lineal. Un mismo estímulo puede generar coordinaciones paralelas, solicitudes entre equipos y decisiones sucesivas. La Dirección debe mantener una bitácora suficiente para conservar coherencia cuando existan múltiples hilos en ejecución.

Etapas	Responsabilidad del participante	Responsabilidad de la Dirección
Recepción	Confirmar el contenido, destinatario, vigencia y plazo.	Asegurar que el estímulo llegue al actor correcto y que sea comprensible.
Análisis	Contrastar antecedentes, identificar vacíos, supuestos, riesgos y opciones.	Observar sin dirigir la solución; responder solo lo que corresponda al actor representado.
Decisión / asesoría	Elegir, recomendar o coordinar dentro de atribuciones y tiempo.	Registrar evidencia y preparar consecuencias plausibles.
Comunicación	Usar canal y formato oficial; dejar claro qué se solicita o decide.	Recepcionar, derivar o representar actores no jugados.
Fallo / cambio	Incorporar la nueva información y ajustar la apreciación.	Emitir consecuencias coherentes y alimentar el siguiente ciclo.

7.3 Trabajo en equipos y sesiones de sala

El trabajo grupal permite integrar especialidades y aprendizaje entre pares. Cuando la evaluación incluya desempeño individual, la Dirección debe disponer de evidencias complementarias: intervenciones, productos firmados, responsabilidades asignadas, exposiciones o registros de decisiones. Cualquier integrante puede ser requerido para explicar el razonamiento del equipo.

7.4 Presentaciones y productos ejecutivos

Las exposiciones y documentos deben responder al nivel de conducción. Se privilegiarán productos ejecutivos: síntesis, fundamento, opciones, riesgos, implicancias, requerimientos de coordinación y recomendación. El volumen de información no reemplaza la claridad ni la priorización.

7.5 Manejo de desviaciones

La Dirección puede adaptar el ritmo o introducir nuevos estímulos cuando las decisiones abran una línea de acción no prevista, siempre que se mantengan los objetivos y la equidad. No se debe forzar a los participantes a regresar artificialmente a un guion si su decisión es válida dentro de las reglas; la respuesta adecuada es adjudicar consecuencias coherentes.

8. Evaluación del ejercicio

La evaluación debe derivarse de los objetivos y de las evidencias definidas antes del ejercicio. La actividad de simulación no debe calificarse por intuición general ni por cantidad de participación, sino mediante criterios observables y consistentes.

Dimensión posible	Qué observar
Análisis	Uso pertinente de información, calidad de supuestos, identificación de variables, riesgos y relaciones causales.
Juicio y decisión	Coherencia entre problema, alternativas, criterios, oportunidad y decisión adoptada.
Asesoría	Capacidad de transformar análisis en opciones y recomendaciones útiles al decisor.
Coordinación	Identificación de actores, oportunidad de las coordinaciones y claridad de solicitudes/respuestas.
Comunicación	Síntesis, estructura, precisión, adaptación al destinatario y uso del formato oficial.
Liderazgo y trabajo en equipo	Distribución del trabajo, integración de aportes, conducción y capacidad de responder como equipo.
Gestión del tiempo	Priorización y cumplimiento de hitos sin sacrificar elementos esenciales.
Cumplimiento de reglas	Uso de canales autorizados, seguridad, trazabilidad y respeto de atribuciones del rol.

Ponderaciones. Las dimensiones, pesos y forma de evaluación grupal e individual serán definidas en el Legajo o en el instrumento académico correspondiente.

8.1 Evidencia obtenida desde CENTAURO

Los registros de la plataforma pueden apoyar la evaluación cuando permiten demostrar secuencia, oportunidad, destinatarios o entrega de productos. Deben interpretarse junto con las observaciones de los directores y con el contenido de las decisiones. La trazabilidad es evidencia contextual, no un puntaje automático.

9. Cierre, crítica y lecciones aprendidas

El ejercicio finaliza con una situación o requerimiento de cierre y una sesión de crítica o debriefing. Esta fase no es un complemento opcional: permite transformar la experiencia en aprendizaje y alimentar el rediseño de futuros ejercicios.

Momento	Propósito
Cierre operacional	Detener formalmente el juego, confirmar entregas y evitar que continúen decisiones fuera de tiempo.
Crítica inmediata	Recoger qué ocurrió, qué decisiones fueron relevantes y qué dificultades se observaron mientras la experiencia está reciente.
Retroalimentación académica	Vincular desempeño con objetivos, rúbrica y evidencia, distinguiendo resultado del proceso seguido.
Lecciones aprendidas	Identificar prácticas a mantener, aspectos a corregir y cambios de diseño, escenario, soporte o plataforma para una próxima versión.
Cierre documental	Resguardar productos, registros y versiones autorizadas según las normas de seguridad y conservación aplicables.

10. Seguridad, continuidad y uso responsable de herramientas

10.1 Seguridad de la información

- Las credenciales de CENTAURO y de servicios asociados son personales y no deben compartirse.
- La documentación del ejercicio debe mantener los encabezados, pies, marcas o restricciones definidos por la Dirección.
- No se debe reproducir o difundir material fuera del grupo autorizado cuando el ejercicio lo prohíba.
- La información recibida por error o fuera de los permisos del rol debe reportarse y no explotarse.
- Los participantes deben utilizar los canales oficiales definidos para el ejercicio cuando una comunicación deba quedar registrada.

10.2 Continuidad ante fallas

El diseño contempla qué ocurrirá si CENTAURO, una red, un repositorio o un servicio externo queda temporalmente indisponible. El plan de continuidad permite un canal alternativo, así como la autoridad que lo activa, la forma de registrar lo ocurrido y criterio para ajustar tiempos sin perjudicar la equidad evaluativa.

10.3 Uso de herramientas externas e inteligencia artificial

El uso de buscadores, software de análisis, automatización o inteligencia artificial estará expresamente permitido o restringido por las reglas del ejercicio. Si se autoriza IA generativa, la responsabilidad del producto permanece en el participante: debe verificar contenido, proteger información sensible y poder explicar el razonamiento, fuentes y decisiones que sustentan su trabajo.

Información sensible e IA. No debe ingresarse en servicios externos o herramientas de IA información cuya clasificación, reserva, licencia o reglas del ejercicio no permitan ese tratamiento. Ante dudas, se consulta a la Dirección antes de usar la herramienta.

11. Conceptos aclaratorios

Concepto	Definición
Comunicación	Mensaje oficial enviado entre participantes, equipos o Dirección por los canales definidos para el ejercicio.
Trabajo en equipo	Instancia en que un grupo analiza información, coordina tareas y construye productos o decisiones conjuntas.
Presentación en sala	Exposición oral de resultados, decisiones o asesorías, seguida de preguntas o interacción con la Dirección.
Legajo	Conjunto de instrucciones, situaciones, reglas, materiales y referencias que gobiernan el ejercicio.
Rol	Función representada por un participante, con atribuciones, relaciones y límites definidos.
Trazabilidad	Capacidad de reconstruir secuencia, origen, destinatario, momento y efecto de información, comunicaciones y decisiones.
Debriefing / crítica	Sesión posterior al ejercicio destinada a analizar desempeño, decisiones, aprendizajes y mejoras.

12. Listas de verificación

12.1 Para la Dirección del Ejercicio

- ☐ Objetivos y evidencias definidos y alineados.
- ☐ Legajo revisado y coherente con la rúbrica.
- ☐ Situación General y Situaciones Particulares validadas.
- ☐ Roles, dependencias, permisos y actores no jugados identificados.
- ☐ Cronología, estímulos, requerimientos y criterios de fallo preparados.
- ☐ CENTAURO configurado y probado con cuentas de prueba.
- ☐ Formatos y canales oficiales disponibles.
- ☐ Plan de continuidad y soporte conocido por el equipo de Dirección.
- ☐ Evaluadores calibrados respecto de criterios y evidencias.
- ☐ Procedimiento de cierre, crítica y resguardo documental definido.

12.2 Para los participantes

- ☐ Puedo acceder a CENTAURO y conozco el canal de soporte.
- ☐ He leído el Legajo, reglas, Situación General y mi Situación Particular.
- ☐ Comprendo mi rol, mis atribuciones y relaciones con otros actores.
- ☐ Sé qué productos y formatos se exigirán y cómo deben entregarse.
- ☐ Conozco los canales oficiales de comunicación y los plazos relevantes.
- ☐ Conozco las reglas sobre seguridad, fuentes externas e inteligencia artificial.
- ☐ Puedo explicar las decisiones y recomendaciones que emita mi equipo.
- ☐ Al finalizar, he entregado los productos pendientes y participado en el cierre/crítica.

13. Otros aspectos institucionales

- Salvo que el diseño requiera roles individuales permanentes, se privilegiará el trabajo en equipos estables y heterogéneos para favorecer integración interdisciplinaria y aprendizaje entre pares.
- El lenguaje y la interacción entre participantes y Dirección deberán mantener las normas de respeto y profesionalismo propias de la Academia.

- La asistencia y participación se registrarán por los mínimos y condiciones establecidos por ANEPE y por el programa correspondiente. Las instancias consideradas críticas deberán identificarse previamente.
- Los productos deben alcanzar el nivel de detalle que exija la decisión. Cuando corresponda, deberán incorporar recursos, costos, plazos, riesgos y responsables en lugar de formular propuestas únicamente declarativas.
- Los participantes no podrán crear unilateralmente actores inexistentes para obtener información o validar decisiones. Toda interacción con actores no representados deberá canalizarse por la Dirección.
- Las herramientas utilizadas deben ser pertinentes y autorizadas. El equipo que las emplee debe ser capaz de explicar cómo contribuyeron al análisis o a la decisión.
- Los directores podrán ser profesores ANEPE o especialistas invitados con experiencia pertinente al objetivo del ejercicio, resguardando criterios comunes de conducción y evaluación.

Criterio de calidad. Un ejercicio exitoso no es aquel en que los participantes “ganan”, sino aquel que produce evidencia suficiente para entrenar, evaluar o comprobar los objetivos definidos y permite explicar por qué las decisiones generaron determinados efectos.

Anexo A. Síntesis de actualización 2026

La siguiente matriz resume los cambios estructurales incorporados respecto del documento base. Su propósito es facilitar la revisión y el control de versión.

Cambio	Actualización incorporada	Justificación
Propósito y principios	Se diferencia propósito, objetivo y evidencia; se agregan alineación, trazabilidad, equidad y continuidad.	Hace el diseño evaluable y reduce la dependencia de criterios implícitos.
Clasificación tecnológica	Se separa simulación convencional, computacional asistida, integral/automatizada e híbrida.	Ubica correctamente a CENTAURO como soporte con Dirección humana, evitando confundir plataforma con adjudicación automática.
Actores	Se amplía “partidos” a equipos, organismos y roles; se conserva partido para interacción adversarial.	Refleja ejercicios político-estratégicos multiactor e interinstitucionales.
Legajo	Se amplían contenidos mínimos: evidencias, permisos, seguridad, formatos, soporte y continuidad.	Alinea las instrucciones con el funcionamiento actual del ejercicio digital.
CENTAURO	Se incorpora una sección específica sobre situación, organización, noticias, comunicación, documentación, formatos, encuestas y trazabilidad.	Conecta la metodología del ejercicio con el entorno que utilizan los participantes.
Ciclo operativo	Se formaliza el flujo información → análisis → decisión/asesoría → comunicación → fallo.	Facilita la conducción y la comprensión de cómo se desarrolla el juego.
Evaluación	Se reemplaza la lógica de promedio genérico por criterios y ponderaciones definidos para cada ejercicio.	Evita imponer un método único y vincula la calificación con objetivos y evidencias.
Cierre	Se fortalece crítica/debriefing, lecciones aprendidas y cierre documental.	Convierte la experiencia en aprendizaje y permite mejorar ejercicios posteriores.
Seguridad y continuidad	Se agregan credenciales, permisos, canales oficiales, contingencia tecnológica y manejo de información.	Es imprescindible en un entorno digital y evaluado.
IA y herramientas externas	Se incorpora autorización explícita, verificación humana y protección de información.	Actualiza las reglas a las condiciones reales de trabajo en 2026.

FIN DEL DOCUMENTO